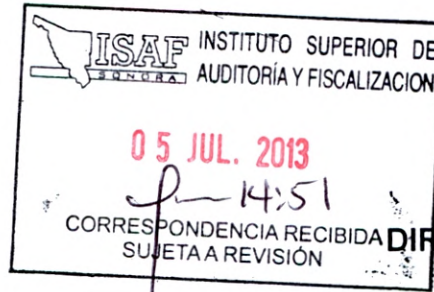


2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE



DIRECCIÓN GENERAL
DG/387/2

"2013: Año de la Salud, Educación y Deporte en Sonora"

ACUSE

Hermosillo, Sonora a 27 de junio de

C. P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
Presente.-

En atención a oficio ISAF/AE-1448-2013 de fecha 07 de mayo de 2013, me permito informarle a usted, el avance de las acciones realizadas para la solventación de las observaciones determinadas en la segunda revisión a los Informes Trimestrales correspondiente al ejercicio 2012, por parte del auditor de ese Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, las cuales se detallan a continuación:

Observación 22.

En el informe relativo al cuarto trimestre de 2012, no se manifestaron en el formato EVTOP-0 justificaciones así como el impacto que tendrá en la estructura programática, en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el formato EVTCC denominado "Análisis de Recursos Ejercidos por partida Presupuestal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		Original	Modificado	
11301	Sueldos	3,288,969	4,364,378	1,075,408
11306	Riesgo laboral	3,341,193	3,927,995	586,802
11307	Ayuda para habitación	1,577,220	807,969	-769,251
11310	Ayuda para energía eléctrica	1,051,478	538,646	-512,832
12101	Honorarios	1,550,000	12,290,984	10,740,984
13101	Primas y acreditaciones por años efectivos prestados al personal	23,107	57,696	34,589
13201	Prima vacacional	791,120	37,250	-753,870
13202	Gratificación fin de año		390,650	390,650
13403	Estimulo al personal de confianza	0	2,224,985	2,224,985



14101	Cuotas por servicio medico	597,838	546,092	-51,746
14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mto. Hospitalario	70,329	64,242	-6,088
14201	Cuotas FOVISSSTESON	281,332	256,982	-24,350
14301	Pago defunción, pensiones y jubilaciones	1,195,678	1,092,189	-103,490
15201	Indemnizaciones	0	905,000	905,000
15421	Bono de día de las madres	12,984	0	-12,984
19101	IMSS	100,190	73,961	-26,229
19102	INFONAVIT	35,769	25,918	-9,850
19103	Gastos de administración	175,832	160,612	-15,220
19104	Indemnización global	28,130	25,695	-2,435
19107	Enfermedades persistentes	0	25,382	25,382
21101	Materiales, utiles y eq. menores de oficina	185,792	1,349,506	1,163,714
21201	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	42,759	749,000	706,241
21601	Material de limpieza	111,997	2,018,494	1,906,497
21701	Materiales educativos	50,802	157,532	106,730
22101	Productos alimenticios para personas	5,444,825	18,024,118	12,579,292
22201	Alimentación de animales	30,350	93,639	63,289
22301	Utensilios para servicio alimentación	161,734	36,645	-125,089
24201	Cemento y productos de concreto	19,992	267,230	247,238
24401	Madera y productos de madera	5,916	137,460	131,544
24501	Vidrio y productos de vidrio	7,159	69,403	62,244
24601	Material electrico y electronico	59,853	361,230	301,378
24801	Materiales complementarios	178,417	963,054	784,637
24901	Otros materiales y articulos	149,428	76,260	-73,168
25301	Medicinas y productos farmaceuticos	48,298	477,047	428,748
25401	Materiales, accesorios y suministros de laborator	13,657	28,000	14,343
26101	Combustible	115,000	1,356,173	1,241,173
27101	Vestuario y uniformes	888,736	1,215,806	327,069
27301	Articulos deportivos	15,000	55,361	40,361
27501	Blancos y productos textiles	110,463	65,000	-45,463
28301	Prendas de Prot. Para Seg. Publica		25,000	25,000
29101	Herramientas menores	3,577	41,427	37,849
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	18,591	38,129	19,538
29301	Ref., acces. menores de moy y equipo admon.	3,015	21,900	18,885
29601	Ref. y acces. menores eq. transporte	10,000	116,784	106,784
29801	Ref. y acces. menores de maquinaria	0	15,000	15,000
31101	Energia electrica	810,386	1,798,387	988,001
31201	Gas	70,975	287,901	216,926
31301	Agua	344,102	1,911,234	1,567,132
31401	Telefonia tradicional	143,911	323,205	179,293
31501	Telefonia celular	51,675	201,682	150,007
31601	Servicios de telecomunicación y satélites	10,892	81,864	70,972
31801	Servicios postales y telegráficos	9,674	35,771	26,097
32301	Arrendamiento mobiliario y eq. admon.	11,104	7,795,179	7,784,075
32501	Arrendamiento equipo transporte	2,601	101,705	99,104
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoria	38,420	1,866,334	1,827,914
33201	Servicio de diseño, arquitectura	0	86,000	86,000
33301	Servicios de informatica	16,242	0	-16,242
33302	Servicio de Consultoria	0	3,654,096	3,654,096

33401	Servicios de capacitación	3,830,663	10,160,358	6,329,695
33501	Serv. de inv. científica y desarrollo	400,000	1,012,606	612,606
34101	Servicios financieros y bancarios	36,927	74,840	37,913
34401	Seguros	25,000	163,558	138,558
34701	Fletes y maniobras	142,927	861,652	718,725
35101	Conservación y mtto. menor de inmueble	100,741	2,195,510	2,094,769
35201	Inst. rep. y mtto. mob. y eq. de admon., educacion	10,851	404,541	393,690
35302	Mtto. y consevación de bienes informaticos	30,013	284,630	254,617
35501	Rep. y mtto. equipo transporte	85,115	709,199	624,084
35701	Mtto. y conservación de maquinaria y equipo	8,526	65,711	57,185
35801	Servicio de limpieza y manejo de desechos	171,795	4,192,528	4,020,733
35901	Servicios de jardineria y fumigacion	98,071	159,365	61,293
36201	Dif. Radio y TV para prom. vnta. Prod. Y serv.		10,315,507	10,315,507
36301	Serv., creat. preprod. y prod. de publicidad		128,760	128,760
36401	Servicio de revelado de fotografias	0	20,000	20,000
37101	Pasajes aereos	111,954	462,996	351,042
37201	Pasajes terrestres	157,985	109,561	-48,425
37501	Viaticos en el pais	250,000	739,592	489,592
37601	Viaticos en el extranjero	32,190	38,700	6,510
37901	Cuotas y hospedaje	83,900	432,565	348,665
38101	Gasto ceremonial	0	37,392	37,392
38201	Gastos de orden social y cultural	0	72,210	72,210
38301	Congresos y convenciones	100,000	410,065	310,065
38401	Exposiciones	0	7,000	7,000
38501	Gastos de atención y promoción	35,600	105,000	69,400
39101	Servicios funerarios y de cementerios	1,960	50,000	48,040
39201	Impuestos y derechos	57,285	38,521	-18,764
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	11,708	103,022	91,314
39901	Servicios asistenciales	3,304,203	2,110,434	-1,193,769
51101	Muebles de oficina y estanteria	19,279	288,702	269,422
51301	Bienes artisticos, culturales y cientificos	0	22,000	22,000
51501	Equipo de computo y tecnologias de la inf.	10,323	241,080	230,757
51901	Otros mobiliario y equipos de admon.	3,800	275,824	272,024
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	7,348	105,227	97,879
52301	Cámaras fotograficas y video	3,199	0	-3,199
52901	Otros mobiliarios y equipos de admon.	4,133	62,875	58,742
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefaccion	0	25,000	25,000
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	27,324	95,975	68,650

El motivo que origina esta observación es que debido a las necesidades que se van presentando este Instituto es necesario realizar las modificaciones y dar suficiencia a partidas que no cuentan con presupuesto, estas modificaciones son enviadas para su aprobación a la Subsecretaría de Egresos Gobierno del Estado. Se anexa oficio de solicitud. Le informo que estas variaciones no afectan el cumplimiento de las metas programadas, por lo que no hemos presentado estas variaciones en Formato EVTOP-04.

La acción correctiva a través de Oficio de instrucción No. DG/385/2013 de fecha 26 de junio 2013, mediante el cual se solicita a las áreas involucradas tener mayor cuidado al momento de realizar los informes trimestrales para que se apeguen en los lineamientos establecidos para su elaboración.

ANEXO I

partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal original ni modificada, según consta en el formato EVTOP-02 denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal", describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Ejercido	Variación	
		Original	Modificado		Ejercido & Original	Ejercido Modificado
28201	Material de Seguridad Pública		0	600,000	600,000	600,000
33401	Servicios de capacitación	3,830,663	10,160,358	11,075,321	7,244,658	3,830,663
35101	Conservación y mtto. menor de inmueble	100,741.33	2,195,510	2,256,587.00	2,155,846	100,741.33
44203	Becas	-	0	1,585,000.00	1,585,000	1,585,000.00

El motivo que genera esta observación es debido a que a la fecha de presentación de trimestral mencionado no se había realizado la reprogramación presupuestal necesaria y suficiencia a las cuentas descritas en el cuadro anterior, toda vez que durante el ejercicio ejerció recurso correspondiente a 2011 de las cuentas de Fondo de Aportaciones para la S Pública y de Ingresos Propios. Se informa que en el informe de la Cuenta Pública 2012 se modificó la partida de becas por un importe de 1,585,000.00 quedando como cero en el con de ejercido contra modificado.

Como **acción correctiva** se informa que mediante oficio No. DG/385/2013 de fecha 26 de 2013, se exhorta para que en lo sucesivo se realice el análisis correspondiente y no ejercer de partidas sin suficiencia presupuestal, o derivado de la necesidad se realice la solicitud reprogramación correspondiente antes de ejercer el recurso. **ANEXO II**

Observación 24

En relación con el formato EVTOP-02 denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Presupuestal", relativo al informe del Cuarto Trimestre de 2012, no se manifestó en el formato -04 la justificación correspondiente en cuanto al registro de las disminuciones de ciertas par gasto por \$1,009,698.00, como se muestra a continuación:

Partida	Concepto	Ejercido
38201	Gastos de orden social y cultural	-17,210
39901	Servicios asistenciales	-992,488
	Total	(1,009,698.00)

El motivo de esta observación es debido a que se realizó ajuste a esas partidas como se de continuación:

En lo que se refiere a la partida gasto de orden social y cultural por recomendación de aud ISAF se reprogramó a la partida de servicios funerarios y de cementerios, mediante póliza de de fecha 31 de diciembre de 2012

Ejercido

39901	Servicios asistenciales		
	Subsidio Estatal		28,302
	Propios		260,970
	FASP 2013		462,500
	Total Ejercido Trimestre		751,772
Menos:	Reprogramación Pd. 68	-159,259	
	Reprogramación Pd. 67	-1,585,000	
	Saldo Final Cuarto Trimestre 2012		-992,487

MOVIMIENTOS GENERADOS

Servicios asistenciales	Cargo	Abono
Reprogramación Pd. 68	-159,259	
Reprogramación Pd. 67	-1,585,000	
Becas	1,585,000	
Otros mobiliarios y equipo de administración	159,259	
	0	0

El movimiento de la póliza de diario 68 se realizó por recomendación de Auditoría del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y póliza diario 67 fue movimiento realizado por recomendación de Organismo de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto.

La acción correctiva a través de Oficio de instrucción No. DG/385/2013 de fecha 26 de junio de 2013, mediante el cual se solicita a las áreas involucradas tener mayor cuidado al momento de realizar los informes trimestrales para que se apeguen en los lineamientos establecidos para su elaboración.

ANEXO III**Observación 25.**

En el informe relativo al cuarto Trimestre de 2012, la información que se presenta difiere con la establecida en la Guía para la elaboración de los Informes Trimestrales 2012, toda vez que en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos", al totalizar los ingresos mensuales, no incluye el Saldo Inicial de Caja y Bancos.

El **motivo** que origina esta situación es debido que por error involuntario no se fue incluida en el total de ingresos dentro del formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" el monto del Saldo Inicial (Caja y Bancos).

Como medida de solventación, se modificó el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" incluyendo en el total de Ingresos el saldo Inicial (Caja y Bancos) y mediante oficio DG/380/2013 de fecha 27 de junio de 2013 fue enviada nuevamente con la modificación correspondiente.

Como **acción correctiva**, se procedió a instruir a la Jefa de Unidad Contable mediante oficio No. DG/385/2013 de fecha 26 de junio de 2013, realice la elaboración de los Informes Trimestrales cumpliendo con la Guía para la elaboración de los Informes Trimestrales 2012.

ANEXO IV**Observación 26.**

Al analizar el renglón de "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" reflejado en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" del informe relativo al cuarto trimestre de 2012, se

inicial (Caja y Bancos) del mes posterior, debido a que este último considera únicamente el importe total de los movimientos contables, determinando que el egreso global que se presenta en el citado formato, incluye la totalidad de los egresos que afectaron presupuesto, independientemente de si éstos fueron pagados o no, o en su caso, existen partidas que no han sido impactadas en el gasto, como se aprecia a continuación:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Saldo Inicial (Caja y Bancos)	1,168,659.00	1,730,915.00	48,150.00	2,336,067.00	37,905.00	550,149.00
Ingresos	7,597,037.00	2,634,021.00	10,572,032.00	4,939,322.00	10,294,470.00	6,129,515.00
Total Ingresos	7,597,037.00	2,634,021.00	10,572,032.00	4,939,322.00	10,294,470.00	6,129,515.00
Egresos	3,678,222.00	4,725,148.00	8,162,977.00	6,762,232.00	10,356,447.00	6,805,977.00
Variación Ingresos-Gastos	3,918,815.00	-2,091,127.00	2,409,055.00	-1,822,910.00	-61,977.00	-676,462.00

Así mismo al verificar la sumatoria del renglón "Total Ingresos" de los meses de enero a junio de 2012 se determinaron errores aritméticos toda vez que no se consideró en la sumatoria, los datos del renglón "Saldo inicial de caja y bancos", por lo que las cifras manifestadas en la "Variación (Ingreso Gastos)" son incorrectas.

En cuanto a esta observación se informa lo siguiente: como documentación complementaria de los informes trimestrales del ejercicio 2012 se encuentra la "Conciliación de Saldos" la cual está integrada y presentada con los informes trimestrales del año 2012; así mismo se indica que en el formato EVTOP-04 denominado "Resultados del Análisis Programático-Presupuestal" se hace mención que en atención a recomendación realizada por personal auditor de ese Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) desde el ejercicio 2008 se anexa dicha conciliación de saldos, se remite copia de la conciliación correspondiente al cuarto trimestre de 2012.

ANEXO V

Observación 27.

En el informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2012, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron ejercidos en su totalidad presentando suficiencia presupuestal sin proporcionarnos justificación alguna que explique este hecho según consta al analizar el formato CPO-12-02 denominado "Análisis de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal, de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación Ejercido vs Original
		Original	Ejercido	
11307	Ayuda para habitación	1,577,219.59	807,968.61	(769,250.98)
11310	Ayuda para energía eléctrica	1,051,478.07	538,645.72	(512,832.35)
13201	Prima vacacional	791,119.89	37,250.14	(753,869.75)
14101	Cuotas por servicio médico	597,837.96	546,092.43	(51,745.53)
14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mto. Hospitalario	70,329.42	47,287.51	(23,041.91)
14201	Cuotas FOVISSSTESON	281,332.30	256,982.34	(24,349.96)
14301	Pago defunción, pensiones y jubilaciones	1,195,678.45	1,092,188.62	(103,489.83)
15421	Bono de día de las madres	12,984.38	-	(12,984.38)
19101	IMSS	100,190.06	73,961.23	(26,228.83)
19102	INFONAVIT	35,768.97	25,918.48	(9,850.49)
19103	Gastos de administración	175,831.51	160,611.88	(15,219.63)
22301	Utensilios para servicio alimentación	161,733.81	25,505.41	(136,228.40)
24201	Cemento y productos de concreto	19,992.12	13,851.06	(6,141.06)
24901	Otros materiales y artículos	149,428.00	2,844.12	(146,583.88)
25401	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	13,656.80	5,826.18	(7,830.62)
27501	Biancos y productos textiles	110,463.04	53,940.00	(56,523.04)
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	18,590.81	3,750.00	(14,840.81)

37201 Pasajes terrestres	157,985.00	87,973.50	(70,011.50)
37601 Viaticos en el extranjero	32,190.00	13,700.00	(18,490.00)
39201 Impuestos y derechos	57,285.17	13,961.00	(43,324.17)
39901 Servicios asistenciales	3,304,202.62	401,700.38	(2,902,502.24)
51101 Muebles de oficina y estanteria	19,279.20	5,329.20	(13,950.00)
52101 Equipos y aparatos audiovisuales	7,348.00	-	(7,348.00)
52901 Otros mobiliarios y equipos de admon.	4,133.00	-	(4,133.00)
56501 Equipo de comunicaci3n y telecomunicaci3n	27,324.36	22,712.00	(4,612.36)

Cabe mencionar que existen ciertas partidas cuyo presupuesto original se modific3 y no fue ejercido su totalidad, presentando suficiencia presupuestal, como se muestra a continuaci3n:

Partida	Concepto	Presupuesto		Variaci3n Ejercido vs Modificado
		Modificado	Ejercido	
12101	Honorarios	12,290,984	11,925,070	-365,914
13403	Estimulo al personal de confianza	2,224,985	2,205,268	-19,717
15201	Indemnizaciones	905,000	890,533	-14,467
21101	Materiales, utiles y eq. menores de oficina	1,349,506	1,189,145	-160,361
21201	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	749,000	655,729	-93,271
21601	Material de limpieza	2,018,494	1,914,432	-104,062
21701	Materiales educativos	157,532	125,211	-32,320
22101	Productos alimenticios para personas	18,024,118	15,408,046	-2,616,072
22201	Alimentaci3n de animales	93,639	63,639	-30,000
24401	Madera y productos de madera	137,460	42,037	-95,423
24501	Vidrio y productos de vidrio	69,403	18,404	-50,999
24601	Material electrico y electronico	361,230	262,259	-98,971
24801	Materiales complementarios	963,054	719,309	-243,745
25301	Medicinas y productos farmaceuticos	477,047	412,133	-64,913
26101	Combustible	1,356,173	1,275,420	-80,754
27101	Vestuario y uniformes	1,215,806	1,121,302	-94,503
27301	Articulos deportivos	55,361	36,361	-19,000
28301	Prendas de Prot. Para Seg. Publica	25,000	12,980	-12,020
29101	Herramientas menores	41,427	23,399	-18,028
29301	Ref., acces. menores de moy y equipo admon.	21,900	0	-21,900
29601	Ref. y acces. menores eq. transporte	116,784	99,997	-16,788
29801	Ref. y acces. menores de maquinaria	15,000	4,756	-10,244
31101	Energia electrica	1,798,387	1,648,290	-150,097
31201	Gas	287,901	270,880	-17,022
31301	Agua	1,911,234	1,501,814	-409,421
31401	Telefonia tradicional	323,205	297,318	-25,887
31501	Telefonia celular	201,682	185,360	-16,322
31601	Servicios de telecomunicaci3n y sat3lites	81,864	46,658	-35,206
32301	Arrendamiento mobiliario y eq. admon.	7,795,179	7,692,766	-102,413
32501	Arrendamiento equipo transporte	101,705	62,962	-38,743
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoria	1,866,334	1,775,321	-91,013
33201	Servicio de dise1o, arquitectura	86,000	54,527	-31,473
33302	Servicio de Consultoria	3,654,096	3,474,049	-180,047
33501	Serv. de inv. cienifica y desarrollo	1,012,606	1,002,998	-9,607
34101	Servicios financieros y bancarios	74,840	61,616	-13,224
34701	Fletes y maniobras	861,652	798,875	-62,777
35201	Inst. rep. y mtto. mob. y eq. de admon., educacion	404,541	378,872	-25,669
35302	Mtto. y consevaci3n de bienes informaticos	284,630	243,419	-41,211
35501	Rep. y mtto. equipo transporte	709,199	579,579	-129,620
35801	Servicio de limpieza y manejo de desechos	4,192,528	3,978,987	-213,542
35901	Servicios de jardineria y fumgacion	159,365	137,791	-21,574

37501 Viaticos en el pais	739,592	667,286	-72,306
37901 Cuotas y hospedaje	432,565	353,492	-79,073
38101 Gasto ceremonial	37,392	17,892	-19,500
38201 Gastos de orden social y cultural	72,210	0	-72,210
38301 Congresos y convenciones	410,065	371,621	-38,445
38501 Gastos de atención y promoción	105,000	93,000	-12,000
39101 Servicios funerarios y de cementerios	50,000	30,710	-19,290
51301 Bienes artísticos, culturales y científicos	22,000	1,919	-20,081
51501 Equipo de computo y tecnologías de la inf.	241,080	193,720	-47,360
51901 Otros mobiliario y equipos de admon.	275,824	170,536	-105,288
56401 Sistemas de aire acondicionado, calefaccion	25,000	0	-25,000

Le motivo que origina la presentación de economías presupuestales se deriva a que en el rub Ingresos Propios se incluye como modificado la provisión de los ingresos que estaban pendiente ingresar al 31 de diciembre de 2012, por lo que a esa fecha no se habían ejercido, presentand economías presupuestales. Se anexa relación de ingresos provisionados al 31 de diciembre de 20 ANEXO VI

Observación 28.

En los formatos EVTOP-03 denominado "Informe de Avance Programático" de los informes al c trimestre de 2012 y CPO-12-03 denominado "Informe de Avance Programático" de Cuenta Pt 2012, se presentó información distinta en cuanto al "Total Realizado", respecto de las sigui metas, integrándose como sigue:

CLAVE								Descripción de la meta	UNIDAD DE MEDIDA	Total Realizado según formato		Diferencia	
UR	Finalidad	Función	Subfunción	ER	PROG.	Subprograma	Actividad o Proyecto			Meta	EVTOP-03 Informe del IV- trim-12		CPO-12-03 Informe de Cuenta Pública 12
4	1	1.7	1.7	5	8	801	68	1	Presentar diariamente a la Dirección General un informe de novedades en el ambito de instrucción y disciplina	Informe	232	241	
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	1	Evaluación del Personal: Policía Preventivo Aspirante, Policía Estatal, Policía Estatal Investigadora y Personal de Empresas de Seguridad Privada	Personas	1823	400	(1,423)
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	2	Formación Inicial y Actualización: Policía Preventivo Aspirante, Policía Preventivo Estatal Activo, Policía Preventivo Municipal en Activo y Personal Penitenciarios en Activo y personal de Empresas de Seguridad Privada	Personas	2034	1,952	82
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	3	Renivelación Académica: Incremento del Nivel Escolar: Policía Preventivo Municipal Activo	Personas	35	32	3
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	4	Formación Especializada.- Cursos de Formación Especializada en Activo: Policía Preventivo, Policía Preventivo Municipal	Personas	258	389	(131)
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	5	Curso de capacitación para los integrantes de las Unidades Estatales de Investigación y Analisis Tactico desarrollado por el Sistema de Desarrollo Policial	Personas	1451	1,584	(133)
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	6	Capacitación elementos de Seguridad Pública Municipal Rubro SUBSEMUN	Personas	0	3,411	3,411
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	6	Evaluación elementos de Seguridad Pública Municipal Rubro SUBSEMUN	Personas	0	710	710
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	7	Capacitación Especializada para Personal Penitenciario	Personas	0	172	172
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	8	Evaluación Elementos de Empresas de Seguridad Privada	Personas	0	1,255	1,255
5	1	1.7	1.7	5	8	801	68	8	Capacitación Elementos de Empresas de Seguridad Privada	Personas	0	16	16

El motivo que originó esta observación es debido a que por error en el informe del cuarto trimestre 2012 no se realizó la sumatoria correcta de las metas alcanzadas y como resultado de rev realizada por la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo se determinaron diferencias de las metas logradas quedando las diferencias antes mencionadas., por lo cu resultado del Informe de Cuarto Trimestre y Cuenta Pública 2012 existen diferencias.

La acción correctiva a través de oficio de instrucción Oficio DG/386/2013 de fecha 26 de junio se solicita a las áreas encargadas de realizar el reporte de metas tenga mayor cuidado e elaboración y registro para que en lo sucesivo no se detecten errores en dicha información.

ANEXO VII

En lo relativo al Informe de Cuenta Pública 2012, se determinó una diferencia de -\$33,440 al comparar el importe de la asignación modificada de ciertas partidas presupuestales del formato EVTOI denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal" del informe relativo al Cu Trimestre de 2012 por \$2,110,434, contra lo manifestado en el formato CPO-12-02 denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal de organismos y Entidades de Administración Pública Estatal" por \$2,143,874, como se muestra a continuación:

Partida	Concepto	Asignación Modificada manifestada en los Formatos:		Diferencia
		EVTOP-02 informe IV Trim 12	CPO-12-02 Informe de la Cuenta Pública 2012	
39901	Servicios asistenciales	2,110,434.00	558,874.00	1,551,560.00
56501	Becas	-	1,585,000.00	(1,585,000.00)
	Total	2,110,434.00	2,143,874.00	(33,440.00)

El motivo que genera esta observación es que por recomendación de auditoría se realizó la reclasificación de las cuentas antes descritas, ya que se fue aperturada la partida de Becas que anteriormente se encontraba en la partida de Servicios Asistenciales en la que se realizaba el cargo de gastos por concepto de pago de becas.

Partida	Concepto	Asignación Modificada		Diferencia	REPROGRAMACIÓN	
		EVTOP-02 informe IV Trim 12	CPO-12-02 Informe de la Cuenta Pública 2012		Recurso Propio	FASP 2012
39901	Servicios asistenciales	2,110,434.00	558,874.00	1,551,560.00	33,440	-1,585,000.00
56501	Becas	-	1,585,000.00	(1,585,000.00)		1,585,000.00
	Total	2,110,434.00	2,143,874.00	(33,440.00)	33,440	

La diferencia de \$33,440, fue incluida dentro de la partida de servicios asistenciales debido a que corresponde a otros ingresos percibidos por este instituto por concepto de recuperación de Seguro de robo de vehículo propiedad de este Instituto.

Como acción correctiva se procedió a exhortar mediante Oficio No. DG/385/2013 de fecha 21 de junio de 2013, a la persona responsable de preparar dicho informe para que en lo sucesivo todo aquel que sea necesario realizar se haga en tiempo para que este sea presentado dentro del informe trimestral y evitar se tengan diferencias con el Informe de Cuenta Pública.

ANEXO VIII

Observación 30.

Se determinó una diferencia por -\$2,164,997, al comparar los Ingresos Estatales, FASP e Ingresos Propios recibidos durante el periodo de enero a diciembre de 2012 presentado por el sujeto fiscalizado a la Secretaría de Hacienda Estatal por \$110,388,688, contra lo reportado por el Gobierno Estatal al Congreso del Estado en el referido formato localizado en el Tomo Principal de la Cuenta Pública 2012, en el capítulo 4000 de "Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas" por \$112,553,685 integrándose de la siguiente manera.

Concepto	CFO-12-01 Informe de Cuenta Pública 2012	Tomo Principal de la Cuenta Pública 2012	Diferencia
Ingresos Estatales	25,562,773	42,684,976	17,122,203
FASP	14,909,718	0	-14,909,718
Ingresos Propios	69,916,197	69,868,709	-47,488
Total	110,388,688	112,553,685	2,212,485


El motivo de esta observación es debido a que existen tres órdenes que no están identificadas este Instituto, como se describe a continuación:

Total según nuestros registro de Ingresos	25,562,772.49	
Total según sus registros	27,775,258.09	
Diferencia		(2,212,485.60)
Mas: Orden no identificadas en nuestros ingresos		2,227,946.63
27849 de fecha 14 de noviembre de 2012	95,491.20	
Poliza Diario de comprobación según orden 47175 de fecha 31 diciembre 2012	424,365.61	
Poliza Diario de comprobación según orden 48922 de fecha 31 diciembre 2012	1,708,089.82	
Menos: Deposito directo a Cuenta de Nomina según nuestros Ingresos no identificados por Sria. De Hacienda		15,461.63
Deposito mes de diciembre de 2012	15,461.63	
SALDO CONCILIADO	-	0.60

Como medida de solventación, se informa que se procedió a enviar mediante oficio DG/391/2013, de fecha 04 de julio de 2013, al Subsecretario de Egresos en el cual se le informa de la diferencia que existe entre el presupuesto Recibido por este Instituto y el que se tiene en nuestros registros como radicado a este Instituto, tal y como se muestra en el cuadro anterior. Ya que se ha identificado que estas diferencias corresponden a Recursos Extraordinarios a utilizarse para el pago de cuestiones relacionadas con Comunicación Social del Gobierno del Estado. Por lo cual se solicita reunión para aclarar las diferencias antes expuestas.

ANEXO IX

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

 LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA
 DIRECTOR GENERAL



c.c.p. ARCHIVO.
 C.C.p. Minutario